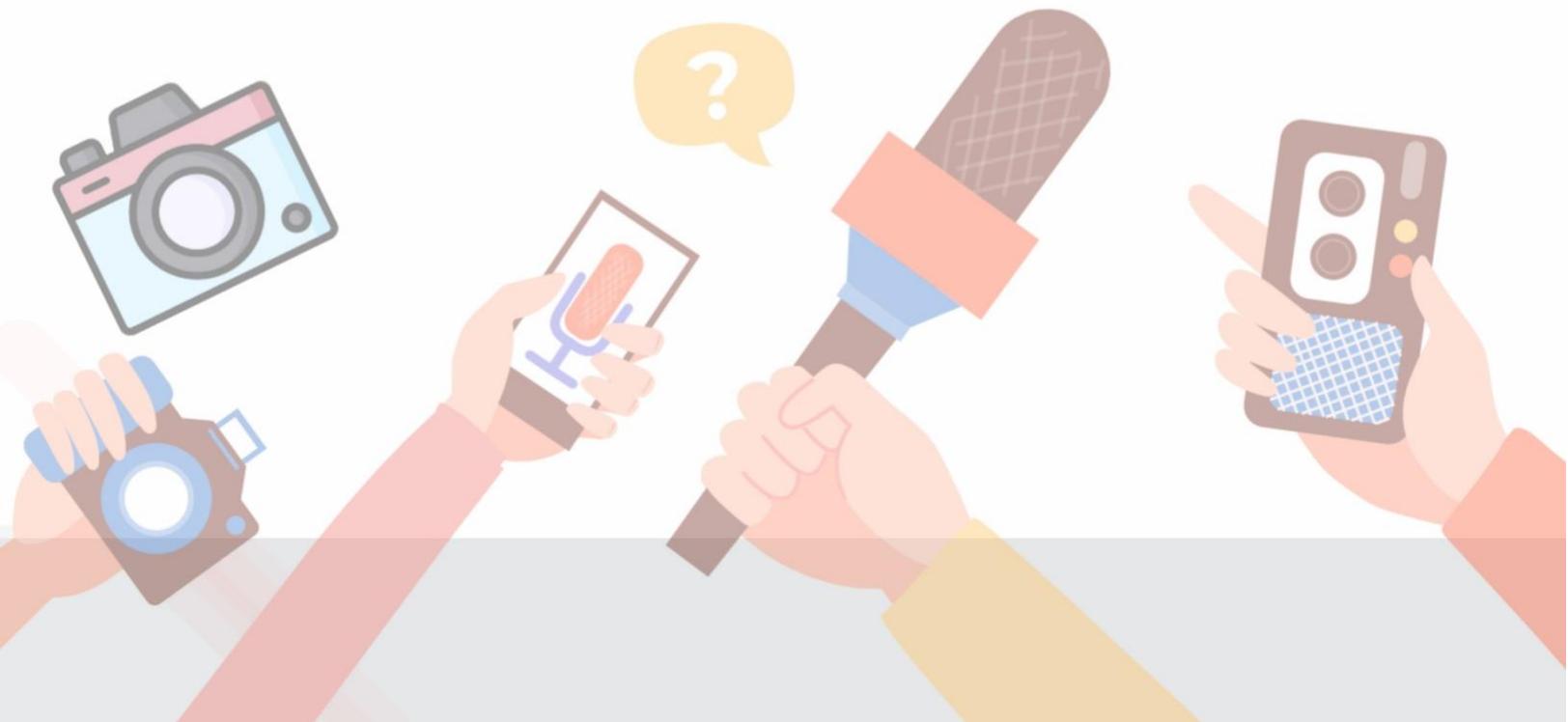




INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

Informe de Actividades Comisión Temporal de Comunicación

Noviembre 2024 - Enero 2025.



INFORME COMISIÓN TEMPORAL DE COMUNICACIÓN

Mediante el acuerdo **IEEPCO-CG-130/2024**, aprobado el **04 de octubre**, el Consejo General de este Instituto aprobó la rotación de las presidencias de las comisiones permanentes e integración de las comisiones permanentes y temporales del órgano electoral, instancias necesarias para dar seguimiento a las actividades que se realizan de manera regular .

Conforme a la normatividad electoral, las comisiones podrán vigilar, acompañar y dar seguimiento a las actividades de los órganos del Instituto, además de realizar propuestas para la elaboración de las políticas y programas generales, entre otras actividades.

La Comisión Temporal de Comunicación quedo integrada de la siguiente manera:

CARGO	INTEGRANTE
Presidenta	Mtra. Zaira Alhelí Hipólito López
Integrante	Licda. Gabriela Fernanda Espinoza Blancas
integrante	Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro
Secretaría Técnica	Licda. Carmen Belem Garrido Flores

Por ello, el pasado **14 de octubre de 2024**, se llevó a cabo la Sesión de Instalación de la Comisión Temporal de Comunicación, en la que se aprobó el Plan Anual de Trabajo y del cual se desprenden los siguientes objetivos específicos:

- Impulsar mecanismos de diálogo incluyentes con la ciudadanía Oaxaqueña.
- Coadyuvar a la promoción y fomento de los Derechos Político Electorales, Cultura Cívica y Participación Ciudadana desde una perspectiva intercultural y de género.
- Contribuir a la promoción de la participación Política de las Mujeres en los regímenes de Partidos Políticos y Sistemas Normativos Indígenas.
- Dar seguimiento y acompañamiento a las actividades permanentes de la Unidad Técnica de Comunicación Social.

Respecto al cumplimiento de los objetivos específicos de comunicación establecidos en el Plan Anual de Trabajo de la Comisión, se informan los siguientes avances:

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.- Impulsar mecanismos de diálogo incluyentes con la ciudadanía Oaxaqueña.

Gestión, coordinación producción y pautaado Spot Genérico Institucional del IEEPCO

El pasado mes de diciembre en coordinación con la Unidad Técnica de Comunicación Social, la Comisión realizó la gestión para contratar la producción de un **Spot Genérico Institucional del IEEPCO**, con la finalidad de hacer uso de los tiempos de Radio y Televisión otorgados por la Ley al Instituto.

Dicho material fue pautaado el pasado 14 de enero en televisión y radio, en español, zapoteco, mixteco, mixe, mazateco, con recuadro de Lengua de Señas Mexicana, el spot se reflejó a partir del día 24 de enero.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.- Contribuir a la promoción de la participación Política de las Mujeres en los regímenes de Partidos Políticos y Sistemas Normativos Indígenas.

“Mujeres Electas, Toma de Protesta 1º de enero 2025”

Durante el mes diciembre la Comisión elaboró y ejecutó la campaña **“Mujeres Electas, Toma de Protesta 1º de enero 2025”**, con la finalidad prevenir expresiones de VPMRG en el acceso al cargo de mujeres electas a las concejalías por partidos políticos en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, mediante la elaboración de materiales infográficos difundidos mediante las redes sociales institucionales.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.- Dar seguimiento y acompañamiento a las actividades permanentes de la Unidad Técnica de Comunicación Social.

ACTIVIDADES PERMANENTES

Las actividades contempladas, corresponden al trabajo que de manera permanente realiza la Unidad Técnica de Comunicación Social (UTCS) y al cual la Comisión da seguimiento mediante reuniones de trabajo. En este sentido, durante el periodo del **14 de octubre de 2024 al 21 de enero de 2025**, se ha dado cobertura a las sesiones realizadas por el Consejo General, sesiones de comisiones temporales y permanentes, así como actividades y eventos como se explica a continuación.

Cobertura y difusión de eventos institucionales

- **63 coberturas** de actividades institucionales.
- Elaboración y envío de **36 comunicados de prensa** con los cuales el Instituto ha informado a medios y ciudadanía acerca de actividades relevantes del Instituto.
- Al registro del **acervo fotográfico** se han sumado alrededor de **2 mil 450**.

Producción de material gráfico y audiovisual

Diseñar, producir y difundir las acciones para consolidar la comunicación institucional a través de los diferentes medios, utilizando las tecnologías de la información, es una de las atribuciones conferidas a la UTCS; de acuerdo con la fracción II del artículo 37 del Reglamento Interior. Al respecto, esta unidad técnica llevó a cabo las siguientes actividades durante el periodo que se informa:

- Se realizaron **46 cápsulas de video y 5 audios para perifoneo**, que han servido para brindar información a la ciudadanía.
- Diseño de más de **285 materiales gráficos** para difusión de información electoral.

Seguimiento de alcance en redes sociales institucionales

En el periodo señalado del **14 de octubre de 2024 al 21 de enero de 2025**, se realizaron 409 publicaciones en las redes sociales institucionales que incluyen videos, infografías, invitaciones, difusión de eventos y diversos materiales gráficos, así como la información proveniente de las coberturas.

• Facebook

Se registraron un total de 537 mil 660 vistas durante este periodo. En tanto, el número de personas que siguen la página al corte del 21 de enero de 2025 es de 29 mil 703 me gusta. En lo que respecta a personas seguidoras se registran un total de 38 mil 707.

• X (antes Twitter)

El número de vistas registradas durante el periodo que se informa fue de 919 mil 813 personas usuarias alcanzadas. En cuanto a las personas seguidoras al corte del 21 de enero de 2025 se tienen un total de 18 mil 986 personas seguidoras.

• Instagram

Respecto a esta red social, se contabilizaron 101 publicaciones. Actualmente se cuenta con mil 860 personas seguidoras, además que se desarrolló contenido específico para el formato de historias en esta red, que consisten en videos o animaciones verticales.

• TikTok

En esta plataforma, el IEEPCO cuenta con un total de 20 publicaciones y durante este periodo registra un total de 5 mil 800 reproducciones. Respecto al número de seguidores, se cuenta con un total de 382 y 3,304 “me gusta”.

Actividades en materia de transparencia

La Unidad Técnica de Comunicación Social, realizó la carga del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) correspondiente al cuarto trimestre de 2024.

Publicación de contenidos a la página web institucional

Durante el periodo antes mencionado, se realizó la publicación de 140 acuerdos en la sección de estrado electrónico y gaceta electoral. También se realizaron un total de 30 actualizaciones en diversas secciones de la página web institucional.

Actualización del Directorio de Medios de Comunicación

Desde el pasado mes de diciembre en colaboración con la Unidad Técnica de Informática y Documentación del Instituto, se habilitó un formulario de google para la actualización de la base de datos y directorio de medios de comunicación, lo que contribuirá a la difusión de información institucional de manera más eficiente. Hasta el momento se han registrado 90 medios, con cobertura regional, estatal, nacional e internacional. El registro estará disponible hasta el 31 de enero a través de las redes sociales institucionales.

Síntesis de Prensa Local

Apartir del mes de enero de 2025, y para dar continuidad a los trabajos respecto de la elaboración de la Síntesis de Prensa Local, la Unidad se encuentra realizando el clipping de información de los tres periódicos impresos del estado Noticias, El Imparcial y Marca. Hasta la fecha de corte de este informe se han enviado a las Consejerías, Secretaría Ejecutiva, Direcciones y Unidades Técnicas un total de 22 archivos con el clipping diario y 22 archivos con las Primeras Planas, ambos en formato pdf.

Campañas de difusión

La Unidad Técnica de Comunicación en colaboración con diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas que integran el Instituto, dio atención, seguimiento y difusión a diversas actividades de comunicación respecto de los siguientes temas:

- Numeralia Acciones Afirmativas del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.
- Red de Mujeres Electas.
- Actividades en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- Consulta Infantil y Juvenil 2024.
- Actividades en el marco del Día de las Migraciones.
- Actividades en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.
- Paridad de Género en los Cabildos por Sistemas Normativos.

Campaña Difusión Consulta infantil y juvenil 2024

Durante el mes de noviembre, en coadyuvancia con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, la Unidad Técnica de Comunicación Social, a través de la cobertura de las actividades respecto de la **Consulta Infantil y Juvenil 2024**, difundió información mediante comunicados, publicación de videos y promocionales en redes sociales; lo anterior con la finalidad de incentivar la participación de la niñez y juventudes oaxaqueñas en dicho ejercicio democrático.

Campaña Difusión Paridad en los Cabildos por Sistemas Normativos Indígenas

A partir del mes de diciembre de de 2024, por instrucciones de la Presidencia y en coordinación con la Unidad Técnica para la Igualdad de Género y No Discriminación y su Comisión, se desarrolló y ejecutó la Campaña Paridad en los Cabildos por Sistemas Normativos Indígenas, con la finalidad de promover y difundir los derechos político electorales de las mujeres indígenas.

Para dicha campaña se elaboraron los siguientes materiales:

- 3 Infografías sobre Derechos Político Electorales de las Mujeres en, Paridad de Género y Cómo se puede Avanzar en la Integración de los Cabildos Paritarios.
- 10 cápsulas de video sobre Paridad de Género.
- 10 cápsulas de video sobre Derechos Político Electorales de las Mujeres.
- 10 cápsulas de video sobre Cómo se puede Avanzar en la Integración de los Cabildos Paritarios.
 - Todas las cápsulas anteriores fueron elaboradas con audios preexistentes en las siguientes lenguas: Chatino, Chinanteco, Chontal, Cuicateco, Huave, Mazateco, Mixe, Mixteco, Triqui y Zapoteco.

Coordinación, diseño, producción y difusión Campaña Convocatoria UTPIGyND

Con fecha 16 de enero de 2025, el Consejo General del Instituto aprobó el acuerdo IEEPCO-CG-03/2025 por el que se emite la Convocatoria Pública Exclusiva para Mujeres Indígenas y Afromexicanas, para Designar a la Titular de la Unidad Técnica para la Igualdad de Género y No Discriminación, en el que se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social diseñar una estrategia de difusión con la finalidad de llegar al mayor número de mujeres indígenas y afromexicanas en el estado; y derivado de ello, la Unidad hasta el momento ha realizado las siguientes acciones respecto de dicha campaña:

- Diseño de convocatoria tamaño 60 cm. x 90 m.
- Diseño de infografías sobre etapas, pasos, requisitos, díptico, baners para redes, horizontal para página web, para material de interés.
- Diseño Convocatoria Digital.
- Producción de audio y cápsula de video invitación convocatoria para perifoneo en español.
- Producción de audio y cápsula de video invitación convocatoria para perifoneo en zapoteco del istmo, mixteco del valle, chinanteco, mazateco y mixe.

- Producción de cápsula informativa en la que participó la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González.
- Comunicado de prensa enviado a medios de comunicación local.
- Entrevistas en CORTV y radiodifusoras en el Estado.
- Difusión de materiales en redes sociales institucionales.
- Coordinación de actividades de difusión con las diversas áreas que integran el Instituto.

Campaña Difusión Buzón de Quejas y Denuncias

Actualmente la Unidad, a solicitud de La Contraloría General del Instituto, se encuentra elaborando la campaña de difusión sobre la implementación del Buzón de Quejas y Denuncias con la finalidad de comunicar a la ciudadanía y personal su implementación. Dicha campaña contempla la elaboración de los siguientes materiales:

- Elaboración de Cápsula de invitación a la denuncia donde participe la Contralora Rosa Elia Vasquez Flores.
- Elaboración cápsula explicativa sobre el funcionamiento del buzón.
- Elaboración de infografías sobre: ¿qué es el buzón?, ¿dónde se puede denunciar?, tipo de faltas.
- Nota informativa de la apertura del buzón (página, redes sociales y medios).
- Realización de entrevistas en radio y televisión.